

EN JEREZ  
Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ  
Un mes.... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO  
Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Martes 7 de Septiembre de 1909.

Núm. 16.989.

## El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

### Los testigos ante el Sumario

Se desarrolla la parte más interesante y delicada de todo lo que lo mismo en el procedimiento civil que en el criminal, hace derivar el éxito ó el fracaso de los asuntos judiciales.

Nos referimos á lo que se llama el período de prueba.

En lo criminal como en lo civil, un interrogatorio hábilmente orientado, una prueba bien dirigida, es el *casí todo* de un sumario ó de un pleito.

La prueba testifical cuando es sana, cuando es fiel, cuando es viva encarnación de la verdad, hace resplandecer más que en los folios de unos autos, en la conciencia de los juzgadores la justa tasación de los hechos que se aquilatan, con una precisión tan acabada que algunas veces ni aún la misma prueba documental le supera.

Un documento elaborado en la sombra y en la premeditación burladora, puede contraer á los juzgadores á tomar como ciertos, hechos y actos exclusivamente preparados para eludir los preceptos legales.

Una prueba testifical emitida de *visu*, es impotente las más de las veces para burlar la peripécia de los Jueces.

El testigo ante el Juez, como el pecador ante el sacerdote, sólo debe la verdad—que en nombre de Dios se la hace jurar—invoacar en sus labios y si no la expone, miente ante El, como ante la Ley.

Viniendo á este desdichado asunto del Monte, donde tanta prueba de todo orden habrá de practicarse cuánto y cuánto provechoso sería un recto examen de conciencia en los dependientes, para la más sana administración de justicia!

Llevan en estos últimos días prestando declaraciones testigos de todas las clases sociales, ó por mejor decir, de las más elevadas clases sociales, ignoramos como es natural, el relato de lo que vieron, supieron y dijeron...

Ayer pudo ser un Letrado, un exalcalde... Hoy acaso, otro exalcalde y título nobiliario, confundírase con un modesto comisionista para comparecer ante el Juez, ante el Fiscal, ante los acusadores públicos y privado... Mañana tal vez un representante del reino junto al modesto empleado pudieran ser requeridos á la presencia judicial...

Es la Ley implacable, severa, rígida, que si en la intimidad de nuestra conciencia se aprestara al afianzamiento de propósitos maquiavélicos, tiene que manifestarse al menos, con las externas solemnidades del procedimiento que obliga.

Todos cooperadores imparciales y veraces de la acción de la justicia. ¡No hay derecho á dardarlo! Pero aunque así no fuera, cuántas elevadas consideraciones nos sugiere la grandeza de esa justicia, ante la cual todos nos rendimos, para obligarnos y acatarlas, compareciendo antesu presencia todos por igual, ¡lo mismo el Letrado que el exalcalde, que el Marqués ó el comisionista, como el empleado modesto y hasta el propio legislador!

El día de ayer, como Lunes, fué de gran actividad en el Juzado, donde se decía había prestado declaración el exvicepresidente del Consejo del Monte Sr. Marqués de Casa Bermeja.

El interrogatorio—cuyos extremos ignoramos por completo—parece que fué bastante prolongado y de ser así es lógico suponer sirva de provecho para el mayor esclarecimiento de los hechos sumariales.

También se nos dijo que compareció ante la presencia judicial el exconsejero D. José González San José, que aunque permaneció breve tiempo en la diligencia no dejaría de tener interés.

El Juzgado terminó á las doce los interrogatorios, á los que asistieron el Representante del Ministerio Fiscal señor Castro Ledesma, el letrado de la acción popular señor Pérez Asencio, y el acusador privado señor Blasco Garzón.

Está pendiente de próxima declaración, como ya dijimos á nuestros lectores, el exabogado consultor del Monte, D. Juan Fadrigue Lassaletta.

Con respecto á la apelación interpuesta por el Sr. Fiscal sobre la denegatoria de procesamiento de los Consejeros, estamos en lo que la Ley designa, el trámite de *señalamiento* de particulares; es decir, de aquellos extremos referentes al auto, y á todo lo que con él tenga conexión, los cuales son designados por las partes para que sean testimoniados y enviados á la Audiencia, al objeto de que versen sobre ellos los informes de los apelantes y puedan servir de elementos de juicio para la Sala de aquella Audiencia.

Según nos dicen, parece que el Sr. Fiscal se ocupaba hoy en la redacción de este escrito, el cual presentado que sea, podrá servir para que las partes se adhieran á lo por aquel designado, ó puedan deducir además aquellos otros que les interesen y sean precisamente pertinentes al referido auto apelado.

Ayer marchó á Sevilla el letrado de aquella capital Sr. Blasco Garzón, pero sólo por breves días, pues regresará aseguida para continuar su intervención en esta causa.

Se anunciaba que en estos días se presentarán al Juzgado varios escritos por los Sres. Pérez Asencio y Blasco Garzón, interesando la práctica de nuevas diligencias sumariales, pero no hemos podido averiguar la índole de las que se tratan de formular.

Ayer tarde se reunieron como de costumbre, los Consejeros del Monte de Piedad, con asistencia del Sr. Gobernador de la provincia.

Se hicieron cargo de la Caja de Depósitos y reserva de valores, quedando todos los existentes señalados en el acta notarial, menos el famoso monetario que quedó para hacerlo en el día de hoy.

Ya mañana quedará terminado el balance al 31 de Agosto, de

la contabilidad relativa al Consejo saliente.

Se trataron diversos asuntos, entre ellos continuar la acción en el sumario á nombre del propio establecimiento, pues como saben nuestros lectores, ya el Monte estaba personado hace tiempo en la causa y el nuevo Consejo asesorado de sus nuevos Letrados, seguirá coadyuvando con la acción fiscal, la acción popular y las acusaciones privadas, para el mejor esclarecimiento de los hechos y la defensa de los intereses de la Institución.

Se acordó dirigir escrito al Juzgado especial que entiende en la causa, poniendo en su conocimiento la no asistencia á los actos de entrega de los Consejeros suspensos—á pesar de las reiteradas citaciones—contra viniendo el texto de la R. O. de entrega que imponía á éstos tal obligación.

### Escuela Práctica de Agricultura Regional DE JEREZ DE LA FRONTERA

Trabajos culturales que han de realizarse en el mes de Septiembre.

Hacer los suelos en olivar para facilitar la recolección de la aceituna.

Alzar los barbechos y riales en cuanto sobrevengan las primeras lluvias.

Siembra de cebadas tempranas para forrages en las entre-calles del olivar en la parte que ha estado de descanso en los dos años anteriores.

Se darán las labores en el campo de ensayo preparatorias para los cultivos de Otoño.

Continuará el riego en el vivero de moreras.

Desgranado á mano del maíz procedente de los campos de ensayo para determinar su rendimiento.

Trabajos de laboratorio.

Análisis de tres muestras de tierras determinando sus elementos principales con objeto de indicar el abonado conveniente para mejorar el arbolado de oliva.

Análisis de una muestra de tierra procedente de Villamartin.

Determinación de la riqueza en ácido fosfórico de una muestra de superfosfato de cal procedente de Puente Genil (Córdoba).

Análisis físico químico de una muestra de tierra procedente de esta Granja.

Consultas resueltas.

Indicación de la cantidad, clase de abonos y su aplicación en olivares cuyas tierras se han analizado previamente, teniendo en cuenta, que se trata de sembrar habas para obtener fruto, beneficiando al propio tiempo al arbolado.

Manera de abonar un olivar para sembrar en él leguminosas con destino á ser enterradas en verde.

Instrucciones para la estratificación de la semilla del almendro como operación previa para la siembra de este árbol frutal.

Trabajos diversos.

Se ha descubierto el silo de maíz ensilado en el pasado año para ser consumido por el ganado.

Se están preparando los utensilios de la bodega para empezar los trabajos de vinificación en el actual año.

Se terminará á mediados de mes, la enseñanza que se ha facilitado á los Maestros de instrucción primaria durante las vacaciones de verano.

Se continúa prestando los cuidados necesarios á los vinos de la pasada cosecha, los que, hasta la fecha no han experimentado alteración á pesar de los fuertes calores que han reinado.

Venta de ganado.

Existe para la venta, lechones de la raza roja inglesa, Tamwort y corderos de la raza merina perfeccionada, Japiot, apropiadas ambas para la cría con las razas del país.

## "El Guadalete" en Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR EN EL CAMPO DE OPERACIONES SR. BROCARDO)

Sobre el avance.

Melilla 3 de Septiembre.

Es tal y tan impenetrable la reserva que acerca de las futuras operaciones que ha de realizar el ejército se guarda en el Cuartel general, y no ya tan sólo existe el mutismo en aquel alto centro, sino en todos los cuerpos que constituyen las fuerzas encargadas de dirimir la actual contienda, que los que formamos en las filas de la *harka* reporteril, nos vemos y deseamos para inquirir noticias que poder adelantar á nuestros respectivos periódicos.

Hemostenido que convencernos que ningún dato adquirimos que satisfaga la curiosidad que padecemos de conocer la fecha en que se va á realizar la ocupación de Zeluán; el ayance definitivo, y digo definitivo porque se ha realizado ya en principio, pues que no ha sido otra cosa el establecimiento de la columna del General Aguilera en zoco del Arbaa.

Los telegramas oficiales que el General en jefe dirige al Gobierno de S. M. los transmiten los empleados de la estación telegráfica, sin enterarse del contenido de los despachos, toda vez que han sido escritos por medio de una clave especial conocida únicamente por quienes redactaron la minuta y, por los que han de recibir el parte de las operaciones.

El reportero, dada la obligación que tiene de buscar noticias, de indagarlas y aún de sorprenderlas si el caso llega, recorre diariamente aquellos lugares donde cree que ha de serle fácil conseguir hacerse de la información que desea con interés veheméntísimo adelantar á los lectores de EL GUADALETE, y se ha convencido hasta la evidencia que determinadas noticias, no se sabrán hasta que la causa que las motive haya sido puesta en práctica.

Y aunque esto pueda mortificar en algo el buen deseo del curioso, no por eso deja de comprender que la reserva que se guarda es fundadísima y no sólo la comprende, sino que interiormente la aplaude, pues que va encaminada al mejor fin, al de un resultado satisfactorio, al del mejor éxito en la empresa que se persigue.

Alguien arguirá seguramente que el tiempo pasa, que transcurren los días sin que las tropas combatientes hayan realizado el avance definitivo á Zeluán; que hayan ocupado la célebre alcazaba, residencia en un tiempo del hoy prisionero Roghi, de aquel gran rebelde, cuyo valor y talento supieron dominar este intrincado y salvaje Riff. Precisamente este tiempo que se deja transcurrir, estos días que se suceden al parecer en la calma más absoluta, estas semanas que pasan sin que los batallones se muevan de sus campamentos respectivos, sin realizar otras operaciones y servicios que las de proteger diariamente á los convoyes que se envían á los campamentos avanzados, y practicar ejercicios de tiro é instrucción; precisamente este tiempo, viene á favorecer los planes ocultos hasta la fecha presente, del general en jefe; precisamente esta pausa de ahora, ha de reportarnos la victoria que por ningún concepto debe España permitir sea de la *harka* que nos hostiliza.

Con este plazo, que no es tal si se tiene en cuenta que no cesan los preparativos, que se trabaja día y noche sin descanso, en disponer los preliminares de la acción que ha de tener lugar, en este plazo, repito, se consiguen varias cosas de importancia suma y trascendental. Se obtiene en primer lugar, que el soldado que no tenía la menor noción de lo que supone el servicio de campaña, que desconocía en absoluto las condiciones del terreno en que había de operar, la naturaleza del enemigo contra quien debía combatir, la táctica que emplea y los medios de defensa con que cuenta; que

se penetre de todas estas circunstancias capitalísimas, que adquiere los conocimientos que ignoraba y que se adiestra en la lucha, que se fortalece en las marchas y en fin, que á última hora, mejor dicho, en el momento crítico y supremo, sea un soldado aguerrido y no le intimiden las descargas de la fusilería contraria, ni la forma astuta y artera que emplea el enemigo al presentar la batalla.

Por otra parte, y este es un factor esencialísimo, de importancia suma, la *harka* es pobre, arrastra una vida miserable, carece de dinero y elementos para resistir mucho tiempo los grandes gastos que origina una campaña; máxime si la sostiene contra un Ejército civilizado y de superioridad indiscutible; los artículos de que hoy dispone para alimentarse terminarán en plazo breve, pues que casi cuenta solamente con los frutos de la estación calurosa, que muy pronto desaparecerá y aunque los rifeños sean muy frugales en la alimentación, su frugalidad no llegará hasta el extremo de poder nutrirse solamente con las tortas de cebada, que ellos elaboran sin adieccionarles otra sustancia que la conforte lo suficiente para resistir los horrores de una guerra, en la que llevan la peor parte.

A más de todo esto, si se tiene en cuenta que los que acuden á las filas combatientes, en lugar de percibir una remuneración por su abnegación en exponer diariamente la existencia, de centinelas en la avanzadas y construir fortificaciones para su defensa, han de adquirir de su peculio particular las municiones que utilizan para la lucha y lo que es más grave, tener que satisfacer las contribuciones que les imponen los jefes de la *harka*, se convendrá que el tiempo que pasa no se pierda, antes al contrario, viene á redundar en beneficio nuestro.

¡Ojalá que al principio de esta campaña hubiesen permitido las circunstancias emplear el actual sistema!

Aparte todo lo expuesto, dados los trabajos que diariamente se realizan, no sería nada difícil, ni sorprendería en lo más mínimo al cronista, que el día en que menos se piense en la ocupación de Zeluán, haya sido efectuada, sin que se perciba nadie hasta que la bandera roja y gualda ondee de una vez á muchos kilómetros de Melilla, dentro de ese Rif cuya penetración se consideró tan difícil realizar.

El general en jefe marchó ayer á zoco del Arbaa, según dije en mi anterior crónica y aún no ha regresado á esta plaza; la marcha del general Marina á dicha posición tendrá seguramente por objeto estudiar por sí mismo sobre el terreno, los últimos preparativos para la realización del avance, el cual, según rumores, no tendrá nada de extraño se efectuara dentro de la semana que expira mañana, aunque tampoco sería de extrañar que tampoco se llevara á cabo en ese plazo, porque los rumores en cuestión son deducciones hechas por aquellos que tienen el prurito de estar muy bien enterados de la marcha de los sucesos, aunque su ignorancia sea tan grande como la de los que no pretenden saber nada, ocurriendo á veces, que los últimos conocen noticias importantes que aquellos ignoran.

En zoco del Arbaa. — Brillante fiesta. — Promesa del general Aguilera. — El Cuartel general. — Pertrechos de guerra.

Con objeto de darse á conocer las planas mayores de los Cuerpos que constituyen la Brigada que acampa en zoco del Arbaa, ayer tarde celebraron un banquete en el que reinó la mayor armonía y entusiasmo.

Como en campaña se carece de las comodidades que el Ejército disfruta en guarnición y queriendo dar al acto los organizadores del banquete la mayor brillantez posible, se ingeniaron



74 EL PESETAS KILO DE CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA... Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos. HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE



Precios reservados para Exportadores. Depósito: CANTO, 7.—JEREZ.

Balneario de San Telmo EN JEREZ DE LA FRONTERA

Inaugurado el 15 de Junio. Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones.

Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc. Médico Director, D. FRANCISCO MARRAVER, Neurólogo Mentalista.—Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 13 á 15. En el Balneario, de 7 á 9 todos los días.

Administración: Corredera, 23.

Saldrán coches de la plaza del Arsenal, posada de San Dionisio, á las siete y diez y siete, para el Balneario: cubren 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

Pidan todos Anís del Racimo Consulta Especial

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. Juan M. Pineda, Catedrático de la Facultad de Cádiz. Todos los Domingos de nueve y media á doce y de dos á cuatro.—Pedro Alonso, 17.

MEDIANA DE ARAGÓN. El mejor purgante—El más suave. El más económico. NO IRRITA JAMÁS. Caja Ideal. Precio: Un real cada caja. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS. DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

TUJALEO.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—Sto. Domingo. SANTO DE ROY.—Sta. Regina, vg. MAÑANA.—LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA. y San Adrián, mr.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Expedición al Polo Norte.

Madrid 6, á la 7. Varios periódicos de París publican relatos hechos por el señor Cook de su expedición al Polo Norte, concretando varios detalles de sus observaciones. El explorador descubrió en el camino dos islas desconocidas. Realizó el viaje haciendo jornadas de unas 15 millas. Tuvo que sufrir padecimientos y privaciones atroces, permaneciendo una vez cerca de trece días sin comer. Además, hubo de defenderse contra los osos que le atacaban sin tregua. Así es que su exploración no fué sino una continua fuga an-

te la muerte y la necesidad de defenderse le impidió traer consigo colecciones de las zonas atravesadas que atestiguarán la veracidad de sus afirmaciones.

Sin embargo, asegura que sus calumniadores quedarán confundidos cuando compulsen sus observaciones y notas de su diario de viaje.

Abdicación. En Londres, el periódico Reynolds anuncia que según parece el Rey Jorge de Grecia ha visado al Rey Eduardo que tenía el propósito de abdicar.

Fiesta en honor del Doctor Cook. Madrid 6, á las 8. En Copenhague se ha verificado anoche un gran banquete de 40 cubiertos en honor del Doctor Cook.

Al terminar, varios de los comensales brindaron en téminos entusiastas.

Entre otros, el Ministro de Comercio bebió por el célebre descubridor del Polo quien, á pesar de peligros y dificultades increíbles, logró llegar hasta un punto desconocido y anhelado por muchos y en cuya conquista se estrecharon tantos exploradores.

El Doctor Cook, con frases conmovidas, agradeció el homenaje, haciendo recaer el honor de la descubierta sobre sus compañeros, esquimales y perros que constituyeron los elementos más importantes de su éxito.

Fiestas suspendidas. Dicen de Tortosa que en vista de las actuales circunstancias no se celebraron las tradicionales fiestas populares en honor de la patrona, la Santa Cinta, pero en la Catedral se verificó, como de costumbre, una solemne función religiosa, asistiendo el Sr. Obispo, Ayuntamiento, Comisiones militares, demás autoridades y numeroso público.

Maura en Madrid.

Madrid 6, á las 10. Ha regresado del Balneario de Carconte el jefe del Gobierno señor Maura. Se cree probable que se celebre hoy un importante Consejo de Ministros.

La división Sotomayor A MELILLA

Once mil hombres más al teatro de la guerra. Madrid 6, á las 11. URGENTE.

Se ha dispuesto la marcha inmediata á Melilla de la división del General Sotomayor.

Dicha división la componen 11.000 hombres de todas las armas.

Declaraciones de Maura.

Madrid 6, á las 16'15. El jefe del Gobierno, Sr. Maura, dice que pronto se hará el envío á Melilla de la división que manda el general Sotomayor, la cual la componen 11.000 hombres.

Esta división, una vez en Melilla, quedará en toda la extensión de la línea de operaciones para asegurar los servicios de campaña.

También dice el Sr. Maura que si fuera preciso se enviaría otra división.

Nuevos detalles.

Madrid 6, á las 19.

El General Linares ha manifestado que el envío de fuerzas es para que de ningún modo se resientan los servicios de avanzadas y guarnición de falta alguna.

Añadió que como todo estaba preparado, de Burgos saldrán las fuerzas en trenes militares, haciéndose todo con rapidez para que en breve tiempo se hallen en Melilla.

Aseguró que de mandarse otra división, sería probablemente compuesta de fuerzas de Asturias y Galicia.

Melilla.—Los moros de la harka.—El Gurugú.

Madrid 6, á las 18.

Dicen de Melilla que la harka se ha corrido hacia Nador y Zeluán para conocer el movimiento de nuestras tropas.

Avance de nuestras tropas

DE NUESTRO REDACTOR SR. BROCARDO Comienza el avance.—Principio de las operaciones.

Melilla 6, á las 18'20.

Ha comenzado el avance de nuestras tropas hacia Nador y Zeluán.

El General Marina dirige personalmente las operaciones al frente de su Estado Mayor.

En la plaza quedan bastantes fuerzas para guarnecerla, al mando de su Gobernador militar General Aizón.

Diego Brocardo.

Conferencia telegráfica.

Las tropas de la división Aguilera en marcha.—Encuentro con los moros.—Destrucción de poblados.—Salida de una nueva columna.—Aduares ardientes.—Nuevo campamento.—Agua y frutas abundantes.—Nuestras bajas.—Salida de convoyes.—Entusiasmo.

Melilla 6, á las 22'30.

A las seis de la mañana salió del campamento del zoco de Arbaa una brigada dividida en dos columnas, tomando cada una de ellas opuesta dirección.

Una bombardeó á los moros por el camino de Mar Chica y siguió por el camino de Zeluán por el lado derecho.

La otra columna siguió por el lado izquierdo por el frente de Lehadera.

La primera encontró al enemigo á las ocho de la mañana atincheado en las ondulaciones del terreno.

Los cañones Scheneider hicieron fuego sobre los moros, haciendo desaparecer los obstáculos y protegiendo el avance de la infantería, la cual siguió avanzando.

La columna de la izquierda, combinada, batió á cañonazos á todos los poblados que halló al paso, haciendo huir á sus moradores, que se veían correr presas de pánico.

Ha sido destruido cuanto las

Las baterías cañonearon ayer el Gurugú destrozando un grupo de moros que se hallaba en aquel lugar.

Cambios.

Table with exchange rates: Interior 84'80, Amortizable 100'75, Londres 27'40, Paris 9'05

Arillería á Melilla.

Madrid 6, á las 24.

Esta madrugada marchan á Melilla tres baterías de cañones Scheneider, que embarcarán para aquella plaza en Málaga.

La división del General Sotomayor saldrá enseguida para Málaga en trenes militares.

Propósitos de Moret.—¿Será verdad?

Madrid 7, á la 1.

Se atribuye al jefe del partido liberal Sr. Moret el propósito de abandonar el programa que defendió en Zaragoza si se le rodean cuando ocupe el poder los elementos de la derecha, olvidando la reforma del Concordato y la cuestión de las Congregaciones, pues las circunstancias así lo exigen.

tropas hallaban al paso, siendo arrasados los aduares y poblados.

Desde la Restinga, el general Marina dispuso que saliese una nueva columna del zoco de Arbaa, la cual lo verificó cubriendo el lado derecho, ejecutándose lo dispuesto magníficamente.

Ahora arden todos los aduares, cuyas llamas presentan fantástico aspecto.

Detrás de las fuerzas marcha la impedimenta custodiada por fuerzas de infantería.

A los diez kilómetros del zoco de Arbaa se unieron las columnas y se fortificaron convenientemente, después de acampar las tropas en un sitio apropiado, estableciendo la vigilancia oportuna para evitar una sorpresa de los rifeños durante la madrugada.

En dicho sitio se han encontrado magníficos aljibes de agua potable, que por ser elemento muy necesario ha producido gran alegría.

También cerca de Lehadera hay huertas con magníficos árboles que producen frutas riquísimas.

En los encuentros con los moros nuestras tropas sólo han sufrido cuatro heridos.

El enemigo ha tenido muchas bajas, pues la artillería al estallar en las proximidades de sus escondrijos, sembraban de cadáveres y heridos el campo.

De la plaza han salido convoyes para aprovisionamiento de estas fuerzas.

Reina entusiasmo por lo feliz de esta importante jornada.

Diego Brocardo.

GENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Genosang energético clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

PRECIOS

Paquete para clarificar... 0'75 Ptas.

para clarificar y decolorar... 1

Otros especiales para vinos de baja graduación, anubados y ácidos.

(Garantizado)

José García, Anton de Dio, 20, JEREZ.

da Reina Victoria y Paseo de Capuchinos.

Del Real á la población: Paseo de Capuchinos, Avenida Reina Victoria, Alameda de Cristina, Duque de Almodovar, Honda, Santa María, Lancería y Plaza de Alfonso XII.

Los carruajes de alquiler por asiento sólo podrán dejar el pasaje á la entrada del Paseo de las Palmeras, tomándolo á su regreso á la salida de la calle Central por el lado del camino de "Aole" y situándose en los sitios que les sean señalados por los agentes de la Autoridad, no pudiendo los Riperts entrar en el Real de la Feria.

Los demás carruajes tendrán su entrada y salida por la misma calle Central ó de las Palmeras, situándose para esperar en la primera ó segunda Ronda.

Tanto en las calles de la Feria como en las de la población que comprenden la ruta establecida, queda prohibido se estacione coche alguno, debiendo todos los carruajes llevar siempre su izquierdo, y no salir del paso corriente ni transitar por las calles de la Feria sin que puedan hacerlo más de dos de frente; asimismo se prohíbe correr caballerías en el Real.

Igualmente se prohíbe el que atraviesen las conuatas coches ni caballerías ni que pisquen los andenes de patones.

Los carruajes de alquiler por asientos deberán llevar necesariamente el sello que acredite haber sido reconocido y declarado útiles para prestar servicio.

Los infractores de cualquiera de las expresadas disposiciones serán penados con la multa de 25 pesetas, retirándose la licencia para circular en caso de reincidencia, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan originarse.

Lo que se hace público por medio del presente para inteligencia de los interesados y del público en general. Jerez de la Frontera 4 de Septiembre de 1909.—Juan Cortina de la Vega.

DON JUAN CORTINA DE LA VEGA, Alcalde accidental y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que instruido expediente sobre alineación de las calles, Puerta Nueva, Chancillería, Mendoza, Cid, Frías, y plaza de Mirabal, queda fijado el plazo de veinte días que se contará desde el de la inserción del presente edicto en alguno de los periódicos de la localidad, para que por las personas interesadas pueda exponerse lo que se les ofrezca ó parezca sobre el particular; advirtiéndose que el expediente y proyecto de que se trata estará de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera 4 de Septiembre de 1909.—Juan Cortina de la Vega.

Anuncios de interés

ALMONEDA DE MUEBLES TODA LA CASA, SAGASTA, NUM. 20 DE 2 A 6 TARDE.

Se ofrece viajante para casa extractora con conocimientos en toda España, Portugal, Islas Canarias y República Argentina.—Referencias en Barcelona ó aquí Larga, 37, casa de D. Miguel Gener.

La Srta. Milagros Rodriguez

distinguida profesora, con primer premio obtenido en la Academia Musical de San Fernando, se ha hecho cargo de la clase de música establecida en el Colegio del Pilar, con objeto de que las alumnas que lo deseen puedan hacer la carrera de profesoras. Unida esta clase de adorno á la de Comercio e Idiomas, hacen de este Colegio uno de los centros de enseñanza en que las señoritas de Jerez pueden perfeccionar su instrucción. Las clases han empezado el 1.º de Septiembre.—Hay reglamento.

SE ALÓUILA

en 9 duros con agua el piso segundo de la calle Sagasta núm. 59, con siete habitaciones y buenas dependencias. Avenida Reina Victoria núm. 23 darán razón.

AL PÚBLICO.

En el acreditado establecimiento de hortalizas situado en la calle Larga 65, se acaban de recibir las ricas papas granadinas y se expenden por mayor y al detall. También se expenden las exquisitez peras de agua y de Aragón y otras clases de frutas, todo á precio económico. CALLE LARGA NUMERO 65.

Vapores Ibarra y C.ª, S. en C.

Salen de este puerto para los del Mediterráneo, haciendo escala en MELILLA, todos los Jueves, admitiendo pasaje y carga. Para más detalles, los SRES. ANTONIO MORENO, HIJOS, Bonanza.

El Procurador D. Manuel

Moguer Vázquez tiene establecido su despacho en la calle Sma. Trinidad número 15.—Horas: de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA

Corresponsales en el extranjero  
ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA  
En Francia, M. A. de Lorette, rue  
Cannartin, 61, Paris.  
En Austria, Hungría, Mrs. Hein-  
rich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kadi,  
Budapest V.



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine

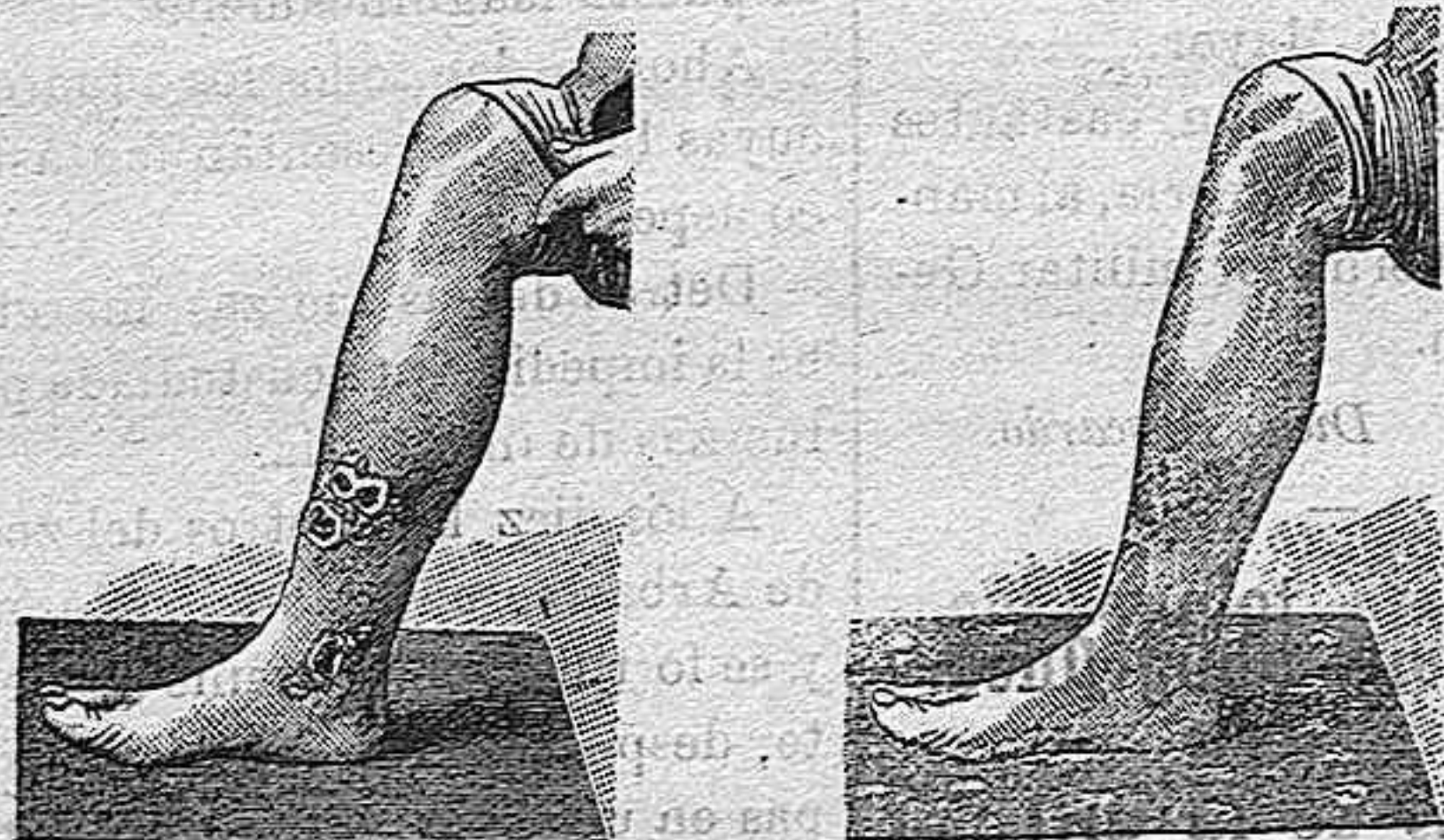
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel  
y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL  
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeas, sarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia.)**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada "	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 49
S. Fernando "	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera S.	10 10	9 50		16 30
Puerto Real "	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas "	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María "	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas "	10 57	10 20		17 09
El Portal "	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija "	11 25	10 38		17 34
Jerez (legada) "	9 10	14 57	17 26	20 05	El Cuervo "	11 47	10 52		17 54
Jerez S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (legada) "	12 19	11 13		18 23
El Cuervo "	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.) "	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija "	9 56	16 16	18 10		El Portal "	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas "	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María "	13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas "	10 38	16 51	18 41		Puerto Real "	13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera "	11 05	17 45	19 04		San Fernando "	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas "	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada "	14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S.B.) L.	11 45	18 45	19 40		Cádiz L.	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Mixto	Correo	ESTACIONES	Mixto	Correo
Jerez Salida.	11 20	13 50	Bonanza Salida.	7 13	13 25
Alcubilla "	11 30	13 01	Sanlúcar "	7 35	14
Las Tablas "	11 48	13 23	Las Tablas "	8 03	14 24
Sanlúcar L.	12 26	20 06	Alcubilla "	8 25	14 43
Bonanza L.	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María S.	9 45	19 45	Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
Rota "	10 20	20 20	La Jara "	6 51	17 13
La Ballena "	10 41	20 41	Chipiona "	7 10	17 33
Chipiona "	10 55	20 55	La Ballena "	7 20	17 43
La Jara "	11 05	21 05	Rota "	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**BARCELONA LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
*Servicio del Norte.*—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

*Servicio del Mediterráneo.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA	
Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 7.	
8:45 de la mañana.	10:00 de la tarde.
11:30 de la idem.	4:30 de la idem.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.
Día 8.	
8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana.
12:00 de la idem.	5:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.

**PAPEL DE PERIODICOS**  
para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

### "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

### Farmacia Central.

**FLUIDO V 2.**  
Cura radical de las enfermedades del naranjo y árboles frutales.

**APTERITE**  
Polvo fumigante y fertilizante. Es el remedio más eficaz para combatir las hormigas, caracoles, topo-grillo, cochinilla y otras plagas.

**MILK OIL.—FLUIDO.**  
Debe emplearse para todos los usos domésticos, tales como lavar pisos, paredes, utensilios de cocina, para desinfectar las cañerías, artesas, retretes y para los hospitales, habitaciones de enfermos, hoteles, cuarteles, oficinas, estaciones, coches y vagones de ferrocarril.

Es sin igual para lavar el ganado caballar y vacuno, perros, gallinas, etc.  
Depósito de los preparados especiales de la casa William Cooper y Sobrinos, de Berkhamsted (Inglaterra): Farmacia del

**Dr. A. DE LUQUE**  
LARGA, 73.

### HIELO

Fábrica en Huerta Pintada  
Despacho á todas horas

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz núm. 4.

### INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA

La matrícula ordinaria para el curso de 1909 á 1910 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando los asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados deberá exhibir certificado de revacunación, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1909.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Juan Argüellos.

### TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz  
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2  
Jerez de la Frontera.

## WILLIAM'S

AGENCIA PARA VIAJEROS

233 - REGENT STREET - LONDON W.

(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir á Londres por medio de nuestra agencia, situada en la partemás central de esta ciudad, á pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos:

Informamos de Hoteles y Pensiones desde el precio de £1 por semana sin cobrar comisión alguna.

Conocemos los más importantes manufactureros ingleses y del continente y podemos ponerlo en relación directa al solicitarlo. Conseguimos también agencias únicas para artículos de novedad.

Damos todo dato sobre colegios y Universidades é instalamos alumnos desde el precio de £25, al año.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos é indicaciones.